

PRESENTACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

armando de jesus garcia oñate <armago-2010@hotmail.com>

Lun 05/12/2022 14:44

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial presentado por Armando De Jesús Garcia Oñate. En representación de BANCOOMEVA

ARMANDO DE JSUS GARCIA OÑATE
ABOGADO TITULADO E INSCRITO

Señor:
Juez Quinto Civil Municipal
Valledupar.- Cesar.

Referencia: Proceso Ejecutivo de BANCOOMEVA S. A. Contra Leonardo Fabio Quiroz
Ramírez.

Radicación: No. 0225/2018

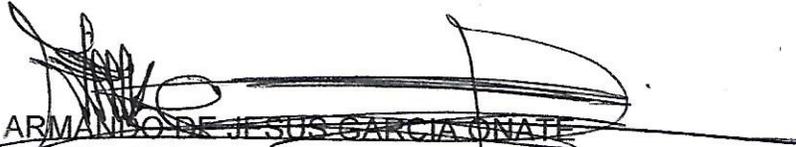
ARMANDO DE JESUS GARCIA OÑATE, abogado titulado e inscrito y en ejercicio de la Profesión, identificado con la cédula de ciudadanía No. **17.971.140** expedida en Villanueva, Guajira; portador de la Tarjeta Profesional No. **44.605** del **C. S. De la Judicatura**. Con todo acato me presento ante el despacho gobernado por vuestra señoría, en mi condición de apoderado judicial del Banco Coomeva (**BANCOOMEVAS.A.**). Con el único objeto de presentar al despacho la correspondiente liquidación actualizada del crédito, perteneciente al proceso del epígrafe de la Referencia. Haciéndolo de la siguiente manera:

1.- Capital\$38.667.703

Intereses de Remuneratorios causados desde el día Cinco (5) de mayo del 2016. Hasta el día Cinco (5) de Diciembre del 2.022.....\$33.386.224.oo.

Para un total entre Capital e Intereses de -----
\$72.053.927

Del Señor Juez, con todo acato,


~~ARMANDO DE JESUS GARCIA OÑATE~~
CC. No. 17.971.140 De Villanueva, Guajira.
T.P. NO. 44.605 Del C.S. De La Judicatura.
(Abogado Externo de Bancoomeva S.A.)